

FORMULARIO
SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
 Art. 3 letra u) LOSMA

Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, una reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LOSMA, mediante el envío del presente formulario:

I. Antecedentes generales

Fecha:	15 de Octubre de 2025			
Materia: <i>Ejemplo: programa de cumplimiento; autodenuncia; plan de reparación; corrección pre-procedimental; procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA; medidas de corrección temprana; instrucciones u otro que corresponda, etc.)</i>	Se solicita asistencia de requisitos y criterios para confeccionar programa , procedimientos, medidas de corrección temprana y otras materias.			
Formato (Marcar con una X)	Virtual	X	Presencial	
			Razón:	

II. Antecedentes solicitante

Nombre:	Cristian Salinas Jachu
Cargo:	Encargado de Equipos
Empresa u Organización:	Obras y Montajes Vial S.A.
Rut empresa u organización:	96.684.480-9
Proyecto, Actividad, Fuente o Entidad	Construcción y Montajes
Dirección del titular:	Pedro Aguirre Cerda 275 San Pedro de la Paz
Correo electrónico:	[REDACTED]

III. Número máximo de asistentes a la reunión¹

Nº	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	Cristian Salinas Jachu	Encargado de Equipos	[REDACTED]
2	Evelyn Benavides	Asesora en Prev. de Riesgos	[REDACTED]
3			
4			
5			

¹ El número de asistentes a la reunión es importante para asegurar la eficiencia de la misma.



Al menos una de las personas asistentes, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el cual se debe adjuntar al presente formulario.

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880.

IV. Objetivos de la reunión

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Orientación de Elaboración de programa

V. Declaración jurada

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de autodenuncias, programas de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanen de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Comprendo que las explicaciones, aclaraciones, orientaciones y, o asistencias para el cumplimiento efectuadas por los funcionarios de la SMA, se hacen sobre la base de los antecedentes disponibles para la SMA al momento de efectuarse la reunión.

Declaro comprender que el objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, y por lo mismo, los temas tratados en la reunión no anticipan ni constituyen una decisión por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

Acepto que, el acta que se genere producto de la reunión solicitada será pública, resguardando los datos personales en razón de la Ley 19628 Sobre Protección de la Vida Privada, y de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, y que, mediante los correos electrónicos antes señalados, se pueda coordinar y gestionar la Reunión de Asistencia al Cumplimiento solicitada.

Al menos una de las personas asistentes deberá tener poder de representación del regulado, titular o entidad solicitante, o bien, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente según se indica. El poder de representación deberá acreditarse al momento de enviar el formulario de la siguiente manera:

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste el poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880.”

**OBRAS Y MONTAJES
V.L.S.A.
RUT: 70.684.480-9**

Firma solicitante



(Marcar con una X si se acompaña)	ANTECEDENTES ADJUNTOS
X	Poder de Representación

No serán recibidos ningún otro tipo de documentación ni antecedentes con motivo de la reunión de asistencia al cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, estos pueden ser presentados de manera posterior en Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente o por los canales institucionales pertinentes.

VIAL S.A.



OBRAS Y MONTAJES

PODER NOTARIAL

Salvador Vial Domínguez, RUT [REDACTED], Gerente General de Obras y Montajes Vial S.A., RUT 96.684.480-9, autoriza al señor Cristian Salina Jachu, RUT [REDACTED] para que en nombre de la sociedad, actúe ante la Superintendencia del Medio Ambiente en todo que está requiera y para el cumplimiento de la resolución EX. N°1/ROL D-238-2025.

La personería se Don Salvador Vial Domínguez para representar a Obra y Montajes Vial S.A., consta en el acta de sesión Nro. Cuarenta y uno del Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2016, reducida a Escritura Pública el 30 de Diciembre de 2016, según repertorio Nro. 19.678/2016 de la Notaria de Santiago de Doña María Soledad Santos Muñoz.



OBRAS Y MONTAJES
VIAL S.A.
RUT: 96.684.480 - 9

SALVADOR VIAL DOMÍNGUEZ
RUT 6.373.005-K
GERENTE GENERAL
OBRAS Y MONTAJES VIAL S.A.

AUTORIZACIÓN
NOTARIAL
AL REVERSO

Autorizo la firma de don **SALVADOR VIAL DOMINGUEZ**, cédula identidad N° [REDACTED] en representación de **OBRAS Y MONTAJES VIAL S.A. RUT 96.684.480-9**, según consta según consta en certificado de vigencia y administración otorgado por el Conservador de Comercio de Concepción de fecha 29-04-2024. Concepción, 13 de octubre de 2025. Doy fe.//sgo.-

